

ACTA N° 247 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL DE LA REGIÓN DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS (MARTES 21 DE ABRIL DE 2020)

En el salón de sesiones del Consejo Regional, siendo las 12:10 horas del martes 21 de abril de 2.020, se inicia la Sesión N° 247 Extraordinaria del Consejo Regional de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins.

PRESIDENCIA Y ASISTENCIA:

Preside la Srta. Consejera Carla Morales Maldonado. Asisten las Sras. y Sres. Consejeros Regionales, Germán Arenas Sáez, Bernardo Cornejo Ceron, Gerardo Contreras Jorquera, Juan Pablo Díaz Burgos, Monserrat Gallardo Contreras, Felipe Garcia-Huidobro Sanfuentes, Jacqueline Jorquera Reinoso, Pablo Larenas Caro, Luis Silva Sánchez, Edinson Toro Rojas, Mauricio Valderrama Álvarez, Jorge Vargas González y Fernando Verdugo Valenzuela.

Se excusan los Sres. Consejeros Eugenio Bauer Jouanne y Luis Sánchez.

TABLA

TEMA UNICO

CUENTA COMISIÓN INFRAESTRUCTURA, RESPECTO A LA INICIATIVA DE MITIGACIÓN Y PREVENCIÓN ANTE EL RIESGO DE CONTAGIO POR COVID-19 EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO REGIONAL.

DESARROLLO DE LA SESION:

La Srta. Presidente del Consejo Regional, en el nombre de Dios, y de los habitantes de la región, declara abierta la Sesión N° 247 Extraordinaria del Consejo Regional de O'Higgins, siendo las 12:10 horas del día martes 21 de abril del 2.020.

La Srta. Presidenta del Consejo Regional, solicita un minuto de silencio por el funcionario Jefe de la unidad de Administración y finanzas del Maule quien falleció después de tener una trayectoria de 29 años de servicio público para la región y para el país, sino también por el joven fallecido de la región, joven de 26 años y por todos aquellos compatriotas del país.

CUENTA COMISIÓN INFRAESTRUCTURA, RESPECTO A LA INICIATIVA DE MITIGACIÓN Y PREVENCIÓN ANTE EL RIESGO DE CONTAGIO POR COVID-19 EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO REGIONAL.

La Srta. Presidenta del Consejo Regional, ofrece la palabra a la Srta. Consejera Johanna Olivares, presidenta de la Comisión de Infraestructura quien informa, respecto de la iniciativa de "Mitigación y prevención ante el riesgo de contagio por COVID-19 en el sistema de transporte público regional".

Antes de ceder la palabra, agradece al Ex Intendente Juan Masferrer, deseándole mucho éxito en su nueva etapa como funcionario público, como coordinador nacional de las regiones por la pandemia COVID-19, solicitando al Sr.

Mejía que le trasmita los agradecimientos como Consejo Regional durante los dos años de trabajo en la región, señalando que hubieron tiempos buenos como también malos, pero siempre es importante quedarse con lo mejor y por cierto el trabajo realizado debe quedar. Entendiendo además que será padre muy pronto, agradeciendo por todo lo hecho.

El Sr. Consejero Verdugo, como moción de orden, plantea lo indicado en el Wasap de los CORES, pide que la Srta. Consejera Olivares sólo lea el ítem del proyecto y que luego toda la discusión que se hizo en Comisión sea trascrita al acta de la sesión, para lo cual se registre la minuta textual de la Comisión de Infraestructura a la presente Acta.

La Srta. Consejera Johanna Olivares, ratifica los acuerdos de Comisión recientemente realizada:

Acuerdo de Comisión N° 1

La Comisión de Infraestructura aprueba iniciativa de inversión "Mitigación Y Prevención ante el Riesgo de Contagio por Covid-19 en el Sistema de Transporte Público Regional, por un monto total de M\$ 283.501.-"

La Srta. Presidenta del Consejo Regional, pone en votación el primer acuerdo de la Comisión. Este es aprobado por unanimidad.

ACUERDO N°6.373

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DEL SEÑOR INTENDENTE REGIONAL, REFERIDA AL FINANCIAMIENTO DE LA INICIATIVA DE INVERSION, PARA EL SECTOR TRANSPORTE, DENOMINADA "INICIATIVA DE MITIGACION Y PREVENCION ANTE EL RIESGO DE CONTAGIO POR COVID-19 EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE PUBLICO REGIONAL", ETAPA DE EJECUCION, POR UN MONTO TOTAL DE \$283.501.806.- CON CARGO AL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL.

La Srta. Consejera Johanna Olivares, da lectura al segundo acuerdo de la Comisión el que indica lo siguiente:

Acuerdo de Comisión N° 2

El Consejo Regional dispone que los productos necesarios y en especial las mascarillas de protección personal sean compradas a proveedores de las bases de datos de Sercotec O'Higgins, con las especificaciones técnicas impuestas por la Dirección de Salud.

La Srta. Presidenta del Consejo Regional, pone en votación el segundo acuerdo de la Comisión. Este es aprobado por unanimidad.

ACUERDO N°6.374

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPOSICION DE LA COMISION DE INFRAESRTUCTURA, EN EL SENTIDO, QUE LOS PRODUCTOS NECESARIOS PARA LA MITIGACION Y PREVENCION DE RIESGO DE CONTAGIO POR COVID-19 EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE PUBLICO REGIONAL, EN ESPECIAL LAS MASCARILLAS DE PROTECCION PERSONAL SEAN COMPRADAS A PROVEEDORES DE LAS BASES DE DATOS DE SERCOTEC O'HIGGINS, CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS IMPUESTAS POR LA DIRECCIÓN DE SALUD.

Acuerdo de Comisión N° 3

La Comisión de Infraestructura acuerda solicitar incluir en presupuesto una pegatina que haga mención al CORE, para ser colocada en cada taxi beneficiado con la iniciativa recién aprobada.

La Srta. Presidenta del Consejo Regional, pone en votación el tercer acuerdo de la Comisión. Este es aprobado por unanimidad.

ACUERDO N°6.375

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPOSICION DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, EN EL SENTIDO DE SOLICITAR INCLUIR EN EL PRESUPUESTO DE DICHA INICITIVA DE INVERSION, UNA PEGATINA QUE HAGA MENCIÓN AL CORE, PARA SER COLOCADA EN CADA TAXI BENEFICIADO CON LA INICIATIVA RECIÉN APROBADA.

El Sr. Consejera Contreras, indica que tiene 3 puntos que desea incluir como especie de moción y también solicitar en uno de los casos que someta a votación, a modo de acuerdo.

El primero tiene que ver con preocupación al tema de los medios de comunicación, en el sentido de agilizar el fondo de medios ya que están siendo afectados, debido a que muchos medios sobreviven con el auspicio de locatarios, quienes hoy día cuentan con menos auspiciadores, lo que ha provocado en algunas radios en pensar cerrar sus puertas porque no les da para mantenerse al aire, indicando que algunos medios cuando desde este Gobierno Regional le envía cualquier noticia lo hacen de manera gratuita solo por el hecho de informar, e indica que en estos momentos esos medios necesitan de este Consejo Regional, por lo tanto, plantea que se agilice el tema del fondo de medios para solucionar en parte esta crisis con la que cuentan. Solicita interceder mediante la Comisión que corresponda ante el Seremi de Gobierno, con el objeto de apurar el proceso 2020.

En segundo término, plantea su preocupación, respecto de situación que le han planteado tanto alcaldes, como dirigentes vecinales y funcionarios de CESFAN, incluso de hospitales de varias comunas, respecto de la distribución de los \$50.000.000.- aprobados por este Consejo Regional para la compra de insumos o canastas médicas. Solicita fiscalizar la compra y llegada de esos insumos, ya que existen municipios que indican la compra de por ejemplo 1000 mascarillas, pero llegan 200, esto se está viendo, por lo tanto y en el uso de las facultades, pide hacer uso de la fiscalización correspondiente cuando entreguen los recursos y los municipios compren, el Consejo pueda revisar la factura con los insumos que llegan, para corroborar que la compra se esté haciendo de buena manera. Pide al Sr. Mejía que pueda hacer llegar una carta a los municipios, solicitando que cuando lleguen los insumos que sea coordinado con el CORE para que como Comisión fiscalizadora se revise la llegada de los insumos, que han sido aprobadas con recursos de este CORE.

La Srta. Consejera Monserrat Gallardo, se refiere al tema Fondo de Medios, indicando que los plazos están estipulados desde el nivel central, es muy difícil intervenir por este motivo. Lo que se puede hacer quizás es, a través de la Presidenta del Consejo Regional, como CORE enviar una nota a la Seremi respectiva, pero más allá no es injerencia de este cuerpo colegiado cambiar los plazos.

La Srta. Presidenta del Consejo Regional, indica que se hará llegar un oficio al Seremi para que envíe al Ministro y que se vea los temas de los tiempos, ya que es atendible lo planteado por el Sr. Consejeros Contreras, en el sentido que la pandemia es ahora y los fondos de medios estarán en agosto o septiembre.

La Srta. Consejera Monserrat Gallardo, indica que le hizo mucho ruido el tema que tuviera un puntaje más alto si se hablaba de COVID-19 los proyectos, si estos iban a ser ejecutados en septiembre u octubre, esto sería a destiempo.

El Sr. Consejero Verdugo, cree que todo lo planteado debería ser trasladado a una Comisión, ya que de lo contrario se provocara una discusión sobre esto, ya que todos tienen algo que aportar. Su preocupación es que no se siga respondiendo a la contingencia, ya que el 50% del gobierno de la región es este CORE, no puede ser que no se tenga un trabajo con la nueva Intendente y también a su juicio se deben poner prioridades, entendiéndose por ejemplo, financiamiento para medios de comunicación como se ha estado planteando, "no habría plata", esto no puede ser, ya que hay cosas donde el CORE puede decir que necesita también poner énfasis, esto debe ser conversado en una Comisión, como también planteado a la nueva Intendente.

La Srta. Presidenta del Consejo Regional, indica que le ha solicitado a la Sra. Intendente poder concurrir al plenario del día viernes, en primer lugar para darle formalmente la bienvenida y en segundo lugar porque hay bastantes temas que tratar. Considera que es importante conocer como vendrán las carteras sobre todo las que tienen que ver con empleabilidad, productividad económica, como vendrán los FRIL, mediante los cuales los municipios tendrán mano de obra, por lo tanto, hay muchos temas que deben salir de este CORE y cada uno puede aportar desde sus miradas, siendo importante que la nueva Intendente escuche, como también conozca todo lo que se estaba trabajando con el Ex Intendente, donde quedaron temas pendientes que deben ser visto y concretados con ella y que deben pasar al CORE. Informa que mediante el Sr. Gustavo Espina, Jefe de Gabinete de la Intendente, curso la invitación para que asistiera el viernes a este Consejo Regional.

El Sr. Consejero García-Huidobro, en relación a lo planteado por el Sr. Consejero Contreras, manifiesta que como el Presidente de la Comisión Social no está y tampoco va a venir y como él es el Vicepresidente, a lo mejor el día viernes podrían hacer un espacio para tratar el tema del Fondo de Medios, por lo tanto, podrían hacer la reunión de Comisión de Agricultura y Social y después el plenario.

La Srta. Presidenta del Consejo Regional, propone dejar el tema de la Comisión Social para ser analizado la próxima semana.

Por otro lado manifiesta que le preocupa mucho la inversión que han hecho cercana a los M\$4.000.000.- que tiene que ver con salud. Lo que hablo con el Presidente de la Comisión de Salud y también lo planteó el Sr. Consejero Cornejo, materia que es importante, porque van a seguir aprobando recursos y necesitan saber cómo se está dando la distribución de esos recursos, a donde está llegando, cuales son los hospitales, por lo tanto, antes de ver fondo de medios, cree que es importante tener una reunión de la Comisión de Salud, ojalá para el próximo martes.

El Sr. Consejero Contreras, ratifica que la Comisión de Salud sesionará el día martes.

La Srta. Presidenta del Consejo Regional, indica que la reunión de Comisión de Infraestructura de mañana, no se podrán hacer online, lo mismo ocurre con la reunión de Comisión de Salud, porque son temas que tienen que discutir y analizar. Por lo tanto continuará con los plenarios los que serán presenciales, dado que es importante darle una muestra a la ciudadanía de que el Consejo está aquí trabajando y que si bien es cierto, no se pueden hacer tantas reuniones de comisiones en la semana, cree que una o dos reuniones por semana, se podrían hacer perfectamente. Tema que ha conversado con varios Consejeros y a medida que vaya pasando la contingencia, van a ir reaccionando desde el plenario y desde las comisiones.

El Sr. Consejero García-Huidobro, sugiere hacer online la reunión de Comisión Social. Moción que es acogida por la Srta. Presidenta del Consejo Regional.

El Sr. Consejero Larenas, indica que en el punto varios de la reunión anterior, se trato esto tema y no pueden caer en lo mismo siempre, porque llegaron a un acuerdo al principio de esto, que la Presidenta del Consejo y el Secretario Ejecutivo quedarían facultados para ver que reuniones serian presenciales o virtuales, por lo tanto, cree que hasta aquí se ha hecho bien, pero sí, estos temas los apuraría por la contingencia.

En segundo lugar manifiesta que le quedo dando vueltas, lo que se dijo respecto a que no había recursos para el fondo de medios y como se va a tener una reunión con la Sra. Intendente, señala que estos recursos fueron aprobados ya en tiempos de problemas, por lo tanto, lo mínimo que podría esperar el Consejo, es que se cumplan los compromisos adquiridos y aprobados, y que sean los primeros que puedan ser financiados. Además hubo una conversación entre el Ministro de Transporte con el Intendente, justamente para ver este tema y que se pudiera modificar, de modo que cree que también es bueno que la Presidenta dentro de las conversaciones que sostenga con la Sra. Intendente, que todos los fondos que han aprobado en el periodo de Coronavirus, sean lo antes posible resueltos, porque le parece increíble, que hoy se diga que los fondos, los van a dejar a un lado, si ya los anunciaron por todos lados.

El Sr. Consejero Arenas, indica que si se va a realizar otra reunión de Comisión presencial, solicita insistir en que se realice en otro salón, con el objeto de que estén más alejados unos de otros.

En segundo lugar le indica al Sr. Mejía que el 02 de abril le solicitó vía correo electrónico, una información del proyecto MAE hacia SENAMEG, quien le respondió por correo que hizo la gestión y que SENAMEG está preparando la respuesta por correo, pero sin perjuicio de lo anterior, SENAMEG le pide que se haga ingreso de esta misma solicitud a través de transparencia, solo para efectos de respaldo. De modo que cree que este servicio no puede dar esta respuesta al Sr. Mejía y al Consejo cuando son recursos del FNDR, de un programa aprobado en el Consejo Regional.

Además recuerda que en el último pleno o en el penúltimo después que se lo solicitó por correo al Sr. Mejía, solicitó oficiar a SENAMEG por este proyecto, pero desconoce si esto se realizó a través de la Secretaría Ejecutiva. No obstante desea dejar establecido el punto político, de que es inaceptable que se les de esa respuesta y cuando tengan esos antecedentes, la Srta. Presidenta deberá determinar si procede o no una reunión de comisión.

El Sr. Andrés Mejía, aclara que en este caso al no haber un oficio, ya que no han recibido ningún ordinario, él en una comunicación directa para con cada uno de los Sres. Consejeros accede a realizar la solicitud al SENAMEG, ellos en ningún minuto han dicho que no van a responder, pero como no existe un Ordinario o un oficio con la formalidad correspondiente, ellos le han dicho "ningún problema, estamos trabajando en la respuesta y solamente para no demorar esto, que se ingrese una solicitud por transparencia, ya que no existe el oficio", por lo tanto, la consulta la hace en la buena fe, asumiendo su error, porque debería haber solicitado el oficio de este Consejo Regional y ahí está donde comete el error.

La Sra. Consejera Jacqueline Jorquera, respecto a lo mismo, indica que además de que no sea totalmente válido –porque lo ve de esa forma- de que un Consejero lo pregunté, sino que tiene que ser vía oficio de este Consejo Regional, recuerda que el Consejo ha oficiado a la Seremi a través de acuerdo de plenario, incluso con acuerdo incluido en que apure los proyectos, paralelamente a eso, que lo vieron con don Jorge San Martín y que le consta que don Jorge ya envió esos oficios, ella de forma personal y como Presidenta de la Comisión, mando una carta y todavía no hay respuesta, entonces se pregunta ¿también la van a enviar por Transparencia?, ¿Qué más se quiere?, porque el Sr. Consejero Arenas lo ha solicitado varias veces y las iniciativas están presentadas y la Seremi no ha contestado absolutamente nada y tampoco la Directora.

El Sr. Andrés Mejía, indica que le encuentra la razón a la Sra. Consejera Jacqueline Jorquera, porque si hay oficio hay que responderlo, pero ahí ese oficio no va dirigido al Ejecutivo, por lo tanto, es la Seremi quien tiene que responder.

La Sra. Consejera Monserrat Gallardo, indica que esto le recuerda lo que le paso con Bienes Nacionales, que pidió a través del Ejecutivo formalmente, después lo hizo ella formalmente, luego lo tuvo que hacer a través de la Contraloría y después tuvo que oficiar el Ministerio Público. Si lo que están pidiendo son cosas básicas, por cuanto espera que también llegue lo de la Seremía de Bienes Nacionales.

La Srta. Presidenta del Consejo Regional, indica que le consta que se han mandado oficios y se ha repetido también en el Pleno.


El Sr. Consejero Arenas, le consulta al Secretario Ejecutivo si se mandó el oficio a la Seremi de SERNAMEG y que no recuerda si esta solicitud la hizo en el último Plenario o en el penúltimo.

Por otro lado indica que al funcionar el Sr. Mejía como intermediario, estas entidades que vinieron al Consejo a presentar sus iniciativas, no están obligadas a responderle para que a su vez él entregue la respuesta al Consejo.

El Sr. Andrés Mejía, indica que al tratarse de una consulta que viene directamente de un Consejero Regional, lo que corresponde es que sea solicitado por oficio al servicio. En ese entendido es que en este caso SERNAMEG accede pero pide la formalidad correspondiente.

La Srta. Presidenta del Consejo Regional, respecto de los celulares, informa que aún falta que lleguen 5 teléfonos, por lo tanto, espera que de aquí al viernes puedan tenerlos y entregárselos a todos.

La Srta. Presidente del Consejo Regional, en nombre de Dios, de la patria y de los ciudadanos y ciudadanas de la región, da por finalizada la Sesión Ordinaria N°247 del Consejo Regional de O'Higgins, a las 12:45 horas.



CARLA MORALES MALDONADO
PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL
REGIÓN DE O'HIGGINS



JORGE SAN MARTÍN LEYTON
SECRETARIO EJECUTIVO CONSEJO REGIONAL
REGIÓN DE O'HIGGINS

JSML/sdm.